

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 18 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de baja de oficio del Registro de Parejas de Hecho y se concede el trámite de audiencia a las personas interesadas en los expedientes que se relacionan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han resultado infructuosos los intentos de notificación practicados a los interesados que se relacionan al final, se publica el presente extracto del acto dictado.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Administrativo, 4.ª planta, 11008 Cádiz.

Esta Delegación, de conformidad con el artículo 20.4 del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, ha acordado, en las fechas que se señalan a continuación, iniciar el procedimiento de inscripción de baja de oficio del Registro de Parejas de Hecho, así como conceder trámite de audiencia por un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NÚMERO DE EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA ACUERDO	MUNICIPIO
387-2014-1118 386-2015-1360	Jordy Andrés Gómez Tarazona Claudia Patricia Carabali	13/11/2015	Chiclana de la Fra.
387-2012-3124 386-2015-1260	Álvaro Cañavate Fdez. Suelen Cristina Moura	29/10/2015	Pto. Sta. María
387-2011-6712 386-2015-1259	Mohamed Knioui	29/10/2015	Cádiz
387-2014-1708 386-2015-1246	Said Dahbi	29/10/2015	Algeciras
387-2012-1078 386-2015-1254	Emmanuel Pérez Calderón	29/10/2015	Zaragoza
387-2012-4115 386-2015-1249	David Olmedo Gutiérrez Yessica Aquino Martínez	29/10/2015	Pto. Sta. María
387-2012-6373 386-2015-1251	Lucelis Esther Eguis Prada Fernando Amado Abarzuza	29/10/2015	Pto. Sta. María
387-2011-7019 386-2015-1248	Rita Uvi David Martín Gallurt	29/10/2015	Algeciras
387-2012-5250 386-2015-1253	Samantha Ione Lunde Alejandro Braza Silva	29/10/2015	Cádiz
387-2012-7681 386-2015-1250	Laura Amador Rubio Abderrahim Es-Sabbar	29/10/2015	Parla-Madrid
387-2012-3246 386-2013-1400	Luis Manuel Romero Cayetano Francia García de la Rosa	05/11/2015	San Fernando

NÚMERO DE EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA ACUERDO	MUNICIPIO
387-2011-3292 386-2015-1257	José Manuel Pavón Caballero Denny Antonia Cepeda de la Rosa	29/10/2015	Alcantarilla-Murcia

Cádiz, 18 de enero de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su publicación.»